

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: Viernes 21 de febrero de 2025

Hora: 11:30 en primera convocatoria, 12:00 en segunda convocatoria

Lugar: Despacho de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias

Asistentes

- Joseph Iskander Chinnick
- María Uréndez Jiménez
- Pedro Ángel Ruiz Matas

Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior;
2. Informe del Delegado;
3. Debate y aprobación, si procede, del Dossier de las Comisiones del Mandato;
4. Asuntos de trámite y urgencia;
5. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las **12:10**.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior;

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Delegado;

El Sr. Delegado informa que el martes 25 tendrá lugar un pleno a las 18:15 con ratificaciones, asambleas, etc, rellenar las comisiones y se podrá empezar a trabajar adecuadamente.

Ha decidido hacerse así ya que la Comisión Económica debe pasar el Presupuesto de este año y la Memoria Económica del año anterior.

Tras Económicas tendrá lugar una permanente en la que se tratará la Memoria Económica del año 2021/2022, el PGA y, tras esta permanente, habrá un pleno para tratar los documentos anteriores.

Llevará a la Comisión Académica una queja de un miembro del pleno, la cual trasladará al resto de miembros en el próximo pleno. Incluso profesores están dispuestos a firmar la queja ya que se trata de una queja por ruido en un aula. A la cual no le ve mucho sentido llevarla a pleno. Se reconoce que es un problema, pero no existe necesidad de llevarlo a pleno.

No se ha puesto una queja formal y sigue existiendo el problema, por lo que no somos conscientes de si se ha resuelto o no, por ello no se ha podido intervenir con anterioridad.

No se ha consultado la disponibilidad ya que es tratar un documento en el que se podía comentar, por lo que la permanente no ha sido muy concurrida por razones justificadas.

3. Debate y aprobación, si procede, del Dossier de las Comisiones del Mandato;

Joseph comenta que ha revisado los comentarios que los miembros de la Permanente han anotado en el documento.

Va a añadir un cambio en el apartado de Disposiciones generales respecto a los Secretarios de las Comisiones, y en el caso de no haber nadie dispuesto, se le asignará a la Secretaría de la Delegación.

Se realizan los cambios convenientes en el Dossier, como correcciones ortográficas u otros que se han visto necesarios.

Se aprueba por asentimiento.

4. Asuntos de trámite y urgencia;

No hay asuntos de trámite y urgencia.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las **13:18** del día señalado en la cabecera, de todo lo que yo, como Secretaria, doy fe.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

DELEGACION DE ESTUDIANTES
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE GRANADA



DEFC

VºBº del Delegado

Joseph Iskander Chinnick

Fe de la Secretaria

María Uréndez Jiménez